

- COPIA CERTIFICADA -

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA COCOANECT S.A.**

En La Ciudad de Guayaquil, hoy once de marzo del año dos mil diecinueve, a las 15h00 de la tarde en el domicilio principal de la compañía ubicado Av. Juan Tanca Marengo No. 100 y Joaquín Orrantía, Centro Comercial Mall del Sol, Torre B, 4to piso, de esta ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía **COCOANECT S.A.**, estando presente los accionistas: **COCOANECT B.V.** propietaria de setecientos noventa y dos acciones y comparece a través de su representante legal y Administrador señor **JOCHEM PAUL WILLEKES**, y la señorita **PAULA VALERIA MALDONADO GARCIA** propietaria de ocho acciones, por lo que, en la presente junta se encuentra reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contando así con el quórum reglamentario, por lo que se declara legalmente constituida.

Se encuentra presente la comisaria principal señorita **ANGGIE CAROLINA GONZALEZ TUMBACO**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria Universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías, y declaran que se encuentran debidamente informados y están de acuerdo en tratar en forma unánime los siguientes temas:

7. Conocer, resolver y aprobar el informe de Gerente concerniente al ejercicio económicos 2018.
8. Conocer, resolver y aprobar el informe de Comisario concerniente al ejercicio económico 2018.
9. Conocer, resolver y aprobar Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de caja concerniente al ejercicio económico 2018.
10. Designación de comisario principal
11. Designación de Presidente
12. Conocer sobre beneficios legales de la Gerente General para el ejercicio económico 2019.



Actúa como secretaria de la junta la señorita **PAULA VALERIA MALDONADO GARCIA** en su calidad de Gerente General, quien expone la necesidad de designar quien presida la junta, por lo que solicita a la presente junta realice la designación. Luego de las deliberaciones la junta resuelve designar como presidente a **JOCHEM PAUL WILLEKES** como presidente ad-hoc de la junta.

A continuación la secretaria realiza el listado de los asistentes misma que firma y se agrega al acta y así mismo deja constancia que se cuenta con el quórum reglamentario, por lo tanto se considera legalmente constituida para deliberar.

Primer Punto.- De inmediato, el Presidente pasa a tratar el primer de orden del día que se refiere al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y que se da lectura, es aprobado por unanimidad.- Enseguida se pone en conocimiento de la Junta el **Segundo Punto** constante en el Orden del Día referente al Informe presentado por la Comisario respecto de la situación económica financiera del año 2018, el mismo que ha sido entregado a los accionistas con anterioridad para su revisión y es aceptado por unanimidad. Respecto al **tercer Punto** del Orden del Día, que se refiere al conocimiento de balances y más cuentas, los cuales habiendo sido entregados a los accionistas con anterioridad para su revisión los aprueban por unanimidad. A lo que se refiere al conocimiento y decisión sobre los resultados económicos del ejercicio 2018, el Presidente manifiesta que de las cuentas aprobadas se resalta que los ingresos del año totalizaron la suma de **USD 40,600.00** los gastos operacionales totalizan la suma de **USD 39,820.96**, arrojando una utilidad antes de impuesto de **USD 790.78** y la junta por unanimidad de votos decide mantenerlas en la cuenta de utilidades no distribuidas. **Cuarto Punto.-** de inmediato se procede a realizar la designación de comisario, resuelven por unanimidad de votos reelegir a la señorita **ANGGIE CAROLINA GONZALEZ TUMBACO**, quien estando presente en la Junta acepta el cargo y firma para constancia la presente acta. **Quinto Punto.-** en relación a éste punto la Gerente General expone la necesidad de designar Presidente en razón de lo establecido por el artículo décimo del estatuto social por lo que solicita a la Junta realizar la designación y mociona a **JOCHEM PAUL WILLEKES** luego de las deliberaciones la presente junta resuelve designar a **JOCHEM PAUL WILLEKES** como presidente de la compañía, quien estando presente acepta el cargo. **Sexto Punto.-** Sobre los beneficios legales la presente junta resuelve aprobar mediante voto mayoritario del accionista **COCOANECT B.V.** con 792 votos a través de su representante legal y Administrador señor **JOCHEM PAUL WILLEKES** que se reconocen a la Gerente General los beneficios legales como trabajadora: fondos de reserva, décimo tercer y



cuarto sueldo, que se pagarán en la forma y tiempo conforme a lo establecido por la ley.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 246 de la Ley de Compañías 1er inciso, se incorporan al expediente todos los documentos conocidos en la Junta, por lo cual el secretario los detalla: **a)** copias de nombramiento de Representante legal de **COCOANECT B.V.**; **b)** Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos y flujo de caja correspondientes al ejercicio económico 2018; **c)** Informes de Comisario; **d)** Informe de Gerente General; **e)** Copia certificada del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta y del nombramiento. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 17h30.- f) Paula Valeria Maldonado García en calidad de accionista y secretaria de junta, f) p/ COCOANECT B.V. en su calidad de administrador Jochem Paul Willekes y presidente de Ad-doc Junta, f) Anggie Carolina Gonzalez Tumbaco en calidad de comisario.

Certifico que la presente copia que confiero es igual a su original que reposa en los libros sociales de la compañía **COCOANECT S.A.**

Paula Valeria Maldonado

PAULA VALERIA MALDONADO GARCIA
SECRETARIA DE JUNTA